



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

EL DIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

**CERTIFICA**

Que (el/la) OCNSTRUCTORA CONDISAR S.A.S, identificado con NIT No. 800225781, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE OBRA No. 4220000-455-2017, Cumplió con la entrega del acta de recibo final por las actividades ejecutadas a satisfacción durante el periodo del 26/04/2017 al 15/07/2017 a fin de realizar el último pago acordado.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento ochenta millones quinientos veinticinco mil ochenta y nueve pesos m/cte. ( \$180,525,089.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 635 del 4 de diciembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal  | Fuente Financiación | Valor a Pagar  |
|------|------------------|--|---------------------|----------------|
| 620  | 3311507421126185 | 185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía |                     | 180,525,089.00 |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                               | Centro de Costo    | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--------------------|-----------------|
| 620  | 3311507421126185 | 185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c | SUPERCADE ENIGATVA | 180,525,089.00  |

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la predicha persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

  
WALTER TARCIO ACOSTA BARRERO  
Director Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No. 262